

IMPRESA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**ORDEN DE COMPRA N°****4.259**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Callao 67 5° B, CABA
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: ELECTROGRÁFICA S.R.L.

Calle: Av. Manuel Belgrano 4739, V. Tel: 4207-7692
Domingo, Pcia. de Buenos AiresExpediente N° **109-2018**Autorización N° **128-2018**Licitación
Pública N° **651**

HOJA N° 1

Sector Solicitante: Dir. Adm. y Finanzas Pedido: S/Nota N° 422/18 Fecha: 16/5/2018	Forma de Pago: 15 días	Plazo de Entrega: 15 días	Lugar de Entrega: Av. Rivadavia 1864, CABA
---	-------------------------------	----------------------------------	---

Sírvese proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
1	-	<p>Servicio de mantenimiento de dos (2) máquinas de encuadernación por el período de 12 (doce) meses:</p> <p>* Encuadernadora alzadora, compaginadora, dobladora y abrochadora CP BOURG SUCTION TOWER, N° de inventario 3210111223.</p> <p>* Dobladora K47/K47-FA, marca STHAL GMBH Y CO, inventario N° 3210110769.</p> <p>El servicio deberá contar con un mantenimiento preventivo, correctivo y puesta a punto de las mismas; como así también, asegurar el correcto funcionamiento durante todo el período de la prestación del servicio. Se realizará en forma mensual, coordinando día y hora para no interrumpir las tareas programadas. Las urgencias deberán ser resueltas en un plazo no mayor a 24 Horas. Los pedidos se deberán realizar por un medio fehaciente entre ambas partes.</p> <p>El adjudicatario deberá contar con todas las herramientas y equipos necesarios para llevar a cabo las tareas. Todos los repuestos necesarios para el correcto funcionamiento de las máquinas serán provistos por el Organismo.</p> <p>Nota 1: El servicio de mantenimiento incluye la provisión de mano de obra especializada durante toda la ejecución del contrato.-</p> <p>Nota 2: Se considerara la opción de una prórroga de hasta 2 (dos)</p> <p style="text-align: right;"><u>Continúa en hoja N° 2.-</u></p>		

Lugar de Pago: Dpto. Finanzas - Av. Rivadavia 1864 PB, CABA. Tel: 4127-7100 (int: 3910) / Directo: 4127-7369 / Cel: 15-5323-6092

I.C.N.

FR

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

IMPRESA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**ORDEN DE COMPRA N°****4.259**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Callao 67 5° B, CABA
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: ELECTROGRÁFICA S.R.L.

Calle: Av. Manuel Belgrano 4739, V. Tel: 4207-7692
Domingo, Pcia. de Buenos AiresExpediente N° **109-2018**Autorización N° **128-2018**Licitación
Pública N° **651**

HOJA N° 2

Sector Solicitante: Dir. Adm. y Finanzas Pedido: S/Nota N° 422/18 Fecha: 16/5/2018	Forma de Pago: 15 días	Plazo de Entrega: 15 días	Lugar de Entrega: Av. Rivadavia 1864, CABA
---	-------------------------------	----------------------------------	---

Sírvese proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
		<p>veces, por períodos no mayores a 1 (un) año cada uno.</p> <p>Nota 3: El servicio se abonará mensualmente de acuerdo a las condiciones de pago estipuladas en el pliego.</p> <p>SON: PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS.-</p> <p>La presente Orden de Compra corresponde a la DCG N° 0016/18 de la ICN de fecha 2/10/2018.</p> <p>Imputación Presupuestaria: Fuente 11 Recaudaciones Propias.-</p>		<p>\$ 239.196,00</p> <p>\$ 239.196,00</p>
<p>Lugar de Pago: Dpto. Finanzas - Av. Rivadavia 1864 PB, CABA. Tel: 4127-7100 (int: 3910) / Directo: 4127-7369 / Cel: 15-5323-6092</p>				

I.C.N.

FR

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

INSTRUCCIONES

Requisitos para la tramitación del cobro: El proveedor deberá presentar los siguientes elementos:

a) Remito/s y factura/s de acuerdo a RESOLUCION GENERAL DGI N° 3.419, sus complementarios y modificatorios, debiéndose consignar en los mismos:

- Número y fecha de la Orden de Compra correspondiente.
- Número de expediente.
- Número y fecha de los remitos de entrega.
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado.
- Importe total bruto de la factura.
- Monto y tipo de descuento, si correspondieran.
- Importe neto de la factura.

b) Original de la respectiva Orden de Compra, debidamente repuesta, con el sellado de ley, si así correspondiera.

c) Deberá además cumplimentar la Resolución General AFIP N° 167/98.

Tramitación: Los elementos citados precedentemente serán presentados en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Callao 67 Piso 5° B, CABA.

La carencia de cualquiera de los elementos requeridos será causal suficiente para que no se dé curso a los trámites de pago de la prestación realizada.